

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10794 *Resolución de 4 de noviembre de 2016, del Ayuntamiento de Massanassa (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 36, de fecha 23 de febrero de 2015, modificado por el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 181, de 19 de septiembre de 2016, y en el «Diari Oficial de la Generalitat Valenciana» número 7904, de 26 de octubre de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema selectivo de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal.

Massanassa, 4 de noviembre de 2016.–El Alcalde, Vicente S. Pastor Codoñer.